

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS AJARDINADAS.	Duración	40
		Específico	
Código	UF0026		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Jardinería		
Certificado de profesionalidad	Jardinería y restauración del paisaje	Nivel	3
Módulo formativo	Mantenimiento y conservación de parques y jardines	Duración	120
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas	Duración	80

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con las RP1 y RP2 de la UC008_3 en lo referido al análisis de la documentación de proyectos.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Programar y organizar los trabajos de conservación y mantenimiento de parques y jardines, interpretando y valorando las partes que conforman el proyecto o programa:

- CE1.1 Describir las diferentes partes que conforman un proyecto de jardinería.
- CE1.2 Identificar y relacionar las características topográficas y edafológicas del terreno.
- CE1.3 Interpretar la información de un proyecto de conservación y mantenimiento de parques y jardines.
- CE1.4 A partir de un supuesto práctico bien caracterizado, elaborar un programa de conservación y mantenimiento.
- CE1.5 Presupuestar las labores de mantenimiento y restauración de los elementos vegetales.
- CE1.6 Presupuestar los trabajos de mantenimiento y restauración de las infraestructuras, equipamiento y mobiliario.

Contenidos

1. Estudio de la documentación asociada a programas de mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas

- Pautas para la realización de inventarios de áreas ajardinadas: Técnicas y procedimientos. Estudio de necesidades. Toma de datos. Obtención y presentación de resultados.
- Normas para la elaboración de programas de mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas:
 - Estudio de la información contenida en el proyecto y/o inventario.
 - Previsión de medios materiales y humanos para la realización de los trabajos.
 - Planificación de los trabajos de mantenimiento y conservación.
- Valoración de los trabajos de mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas:
 - Labores culturales de mantenimiento de elementos vegetales.
 - Limpieza en general de áreas ajardinadas.
 - Labores de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario.
 - Reposición de elementos vegetales y no vegetales.

2. Legislación aplicable al mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas

- Normativa de prevención de riesgos laborales.
- Normas de interés en materia de calidad.
- Legislación medioambiental de aplicación.
- Buenas Prácticas Ambientales aplicables

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años

- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad Jardinería y restauración del paisaje.